



Acta de la Sesión Ordinaria VI-2025

Al ser las 14:15 p.m. del 12 de junio de 2025, se inicia la Sesión Ordinaria VI-2025 de la Junta Vial Cantonal de Montes de Oro, estando presentes: Anthony Fallas Jiménez (Alcalde Municipal), Lorena Barrantes Porras (Representante del Concejo Municipal), Fernando Chacón González (Representante de los Concejos de Distrito), Manuel Ocampo Vindas (Representante de las Asociaciones de Desarrollo), Ing. Erick Alpízar Mena (Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial) y Lic. Kendall Naranjo García (Promotor Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial).

Agenda de la Sesión

1. Bienvenida.
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores:
 1. "Acta de la Sesión Ordinaria N°V-2025".
4. Presentación de modificación presupuestaria.
5. Correspondencia.
6. Asuntos varios.
7. Acuerdos.
8. Cierre de sesión.

Los miembros de la Junta Vial acuerdan de manera unánime modificar el orden de la agenda, priorizando el análisis del tema relacionado con la



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1343



modificación presupuestaria. La nueva organización de la agenda queda establecida de la siguiente manera:

Agenda de la Sesión

1. Bienvenida.
2. Comprobación del Quórum.
3. Presentación de modificación presupuestaria
4. Lectura y aprobación de actas anteriores:
 2. "Acta de la Sesión Ordinaria N°V-2025".
5. Correspondencia.
6. Asuntos varios.
7. Acuerdos.
8. Cierre de sesión.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1344



Capítulo 1
Bienvenida.
Inciso N°1

El Señor Alcalde Municipal de Montes de Oro Anthony Fallas Jiménez, da la más cordial bienvenida a los miembros de la JVC y agradece por su participación en la sesión. Asimismo, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°VI-2025, al ser las dos con quince minutos de la tarde.

Capítulo 2
Comprobación del Quórum.
Inciso N°2

Se cuenta con la presencia de cuatro miembros de la Junta Vial, por lo tanto, existe quórum. La señora Lorena Barrantes en sustitución del señor Loghan Jiménez.

Capítulo 3
Presentación de modificación presupuestaria.
Inciso N°3

El alcalde informa que esta modificación presupuestaria corresponde a los €75 millones destinados al proyecto del INDER, originalmente previsto para ejecutarse desde el sector de Laguna (Bajonazo) hasta el cruce de Palmital. Explica que, debido a que el INDER debe incorporar dichos recursos en su presupuesto y la ejecución del proyecto está prevista aproximadamente para enero de 2026, será necesario volver a presupuestar este monto en el próximo ejercicio fiscal. Por este motivo, se ha decidido reasignar estos fondos para atender otras gestiones prioritarias que deben realizarse durante el presente año. No obstante, se contempla incluir nuevamente los €75 millones en el presupuesto del año 2026 para garantizar la ejecución del proyecto.

El alcalde junto con el Ingeniero Alpizar realizan la explicación de todas las líneas de la modificación presupuestaria y realizando la evacuación de consultas.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1345



El señor Manuel consulta si los €75 millones serán incorporados en el presupuesto del próximo año. Ante esta inquietud, el alcalde confirma que efectivamente dicho monto será presupuestado nuevamente para el año 2026.

Algunos miembros expresan la propuesta o importancia de destinar el presupuesto a labores de mantenimiento vial y a atender necesidades inmediatas de la comunidad. Sin embargo, tanto el alcalde como el ingeniero aclaran el alcance y los objetivos de la modificación presupuestaria en curso, explicando la necesidad y justificación técnica de lo planteado. Tras la exposición, los miembros manifiestan su comprensión al respecto, quedando por el momento conformes con lo explicado.

La señora Lorena propone que sería bueno rebajar de jornales y aumentarlo en maquinaria. Los miembros acordaron rebajar de jornales y aumentar para alquiler de maquinaria.

Los miembros de junta vial realizan la votación para el acuerdo de la propuesta, cinco votos a favor, acuerdo en firme.

Capítulo 4

Lectura de acta anterior.

Inciso N°4

Los miembros de la JVC proceden a leer las Actas de las Sesiones Ordinarias:

1. "Acta de la Sesión Ordinaria N°V-2025"

Queda aprobada y en firme la misma.

Capítulo 5

Correspondencia.

Inciso N°5

Se procede a la lectura de la nota:



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1346



10 de junio de 2015

Señores:
Junta Vial Cantonal

Señor:
Anthony Fallas Jiménez
Alcalde Municipal

Estimados señores:

Por medio de la presente, y en representación de la comunidad de San Buenaventura, nos dirigimos a ustedes de manera respetuosa para solicitar la **intervención urgente en el camino público identificado con el código 6-04-055 (Calle Jiménez San Buenaventura)**, específicamente en el tramo correspondiente al **sector de la cuesta**.

El tramo en cuestión, con una extensión aproximada de **200 metros lineales**, se encuentra en condiciones deterioradas que dificultan el tránsito vehicular y peatonal, especialmente durante la época lluviosa. Por ello, solicitamos su colaboración para que se incluya en los planes de mejoramiento vial, ya sea mediante la **construcción de una losa de concreto o asfaltado**, y que dicha intervención contemple además la **construcción de cunetas adecuadas para el manejo de aguas pluviales**.

Esta mejora no solo contribuiría significativamente al acceso seguro y eficiente para los residentes del sector, sino que también facilitaría el transporte de bienes y servicios, beneficiando directamente al desarrollo de la comunidad.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos en la mayor disposición de colaborar en lo que esté a nuestro alcance para facilitar el proceso.

Para efectos de notificación o seguimiento, agradeceremos que la respuesta sea remitida al correo electrónico: **sebasjimenes@gmail.com**.

Atentamente,

Sebastián 604720564

Andrés R.E. 604740441

José R.E. 6-0459-0885

Elisbeth Elizondo et. 60298-0215

Francisco Rodríguez Jiménez 2433 425

2411196

Recibido
10 junio 2015
09:00 am





MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1347



Hecho por \$ 2440400
Levy 4000 B.R. 2938-464
Levy 60498001





MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1348



El señor Erick explica ampliamente sobre la necesidad e importancia sobre la construcción de losa y cunetas para la protección de la vía y recalca la ardua labor de Adonai como ciudadano de la comunidad.

En este sentido, la Junta Vial somete a votación el acuerdo para que el proyecto sea incluido en el presupuesto del año 2026, para la construcción de una losa de 200 metros lineales con sus respectivas cunetas a los lados en el camino los Jiménez. La moción es aprobada por los cinco miembros presentes, quedando en firme.

Inciso N°6

Se procede a la lectura de la nota:

**ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL ZAPOTAL RUTA DEL QUETZAL**
Cedula Jurídica: 3-002-880920 correo: quetzalzapotal@gmail.com

Oficio: ADIZRQ-13-2025
Lunes 9 de junio de 2025

Señores:
Junta Vial Cantonal
Municipalidad de Montes de Oro

Reciba un cordial saludo.

Mediante la presente deseamos solicitar su colaboración con:

1. Restablecimiento de la cuesta del Río Seco entre el Tajo Zapotal y casa de don Pedro Badiña, actualmente hay partes muy afectadas.
2. Limpieza urgente de las cunetas en la cuesta del Río Jabonal, pues el derrumbe del invierno anterior tra el agua al camino y pronto estaremos sin paso hacia Miramar.
3. Limpieza, reparación y pintura del puente sobre el Río Jabonal, para evitar accidentes a causa de los barandales en mal estado.
4. Dos vagonetas de piedra cuarta para la recta del costado Oeste del Salón de Las Pilonas de Zapotal, con el fin de mejorar la superficie de rueda en el centro de población.
5. Cemento, armadura, piedra, arena y mano de obra para cementar la cuesta de 100 metros del Río Jabonal, pues todos los inviernos se destruye por las lluvias.

Para las cinco solicitudes anteriores, nuestra Asociación de Desarrollo tendrá un peón pagado y un voluntario de la comunidad, quienes colaborarán con la mano de obra. Además, les brindaremos agua para las labores, amplia bodega para guardar máquinas y toda la colaboración que podamos para realizar los proyectos.

Para coordinación se pueden comunicar con nuestra presidenta Adriana Álvarez Cordero al 8898-7662, el señor Vicepresidente Juan Carlos Chaverria Chaves al 8837-7601 o al correo quezalzapotal@gmail.com

Esperando contar con su gentil colaboración, se suscriben,

Adriana Álvarez Cordero
Presidenta ADI Ruta del Quetzal

Jénesler Quetzal Méndez
Secretaria ADI Ruta del Quetzal



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1349



El señor Kendall procede a dar lectura y explica que, junto con el compañero Alberto, han gestionado reuniones para establecer convenios. En particular, menciona que con el señor Juan Carlos, de la comunidad de Zapotal, se acordó la construcción de una losa con sus respectivas cunetas. Este último se comprometió a confirmar, el día miércoles, su disposición para proceder o aceptar el convenio. Los demás puntos quedaron sujetos a la decisión de los miembros de la Junta.

En este sentido, la Junta Vial somete a votación el acuerdo, en el cual se entiende que se está a la espera de la aprobación del convenio relacionado con la cuesta. Además, se acuerda que las labores de limpieza se realizarán mediante la contratación de servicios de descuaje, y que la maquinaria será facilitada por el equipo de San Ramón, pendiente desde la intervención anterior, además que el material solicitado se facilitará y se coordine con el departamento de la UTGV. Se solicita que esta información sea contestada formalmente.

La moción es aprobada por los cinco miembros presentes, quedando en firme.

Los miembros hablan que para los convenios se hable con las dos asociaciones de la zona para trabajos conjuntos.

Inciso N°7

Se procede a la lectura de la nota:



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1350



Oficio 03-2025

Miramar, 12 mayo del 2025

Señor:

Anthony Fallas Jiménez
Alcalde Municipal
Municipalidad de Montes de Oro

Señores:

Junta Vial Cantonal de Montes de Oro

Señores:

Concejo Municipal de Montes de Oro

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Tajo Alto, Cédula Jurídica 3-002-929193

Aprovechamos este medio para presentarnos formalmente como Junta Directiva, la cual describimos detalladamente en la nota adjunta.

De igual forma, sirva esta oportunidad para ponernos a disposición de los departamentos correspondientes, para recibir información de ustedes como gobierno local y eventualmente coordinar acciones conjuntas en cuanto a proyectos o acciones, en que nuestro pueblo pudiera ser beneficiario, colaborador, actor o agente fiscalizador.

Seguidamente pasamos a exponerles una inquietud común de los vecinos, de dos sectores de nuestra comunidad, como lo son los caminos del sector de Calle Pavones y su trayecto hasta Miramar; así como la calle a Lagunilla, para lo cual nos han solicitado, que intercedamos ante ustedes.

Respecto a su petición, luego de un análisis profundo, la hemos aprobado en forma unánime, por haber determinado que, esto no solo genera condiciones difíciles y de desventaja a nuestros vecinos, sino que dependiendo de que se realice o no, las mejoras y el mantenimiento a estas rutas, se minimizará, o se





MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1351



Los miembros comentan que existe un cronograma de trabajo relacionado con el alquiler de maquinaria, y que actualmente se están realizando labores en otros sectores. Señalan que, de forma progresiva, se atenderán todos los puntos programados.

En este sentido, la Junta Vial somete a votación un acuerdo para comunicar formalmente que los trabajos ya están organizados conforme al cronograma establecido, y que próximamente se dará atención a los demás sitios. Asimismo, se solicita que esta información sea respondida de manera oficial.

La moción es aprobada por los cinco miembros presentes, quedando en firme.

Inciso N°8

Se procede a la lectura de la nota:



Jueves, 08 de mayo de 2025
12:13:146-2025

Señor
Consejo Municipal
Miramar

Estimados señores:

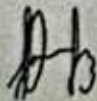
Asunto: Reparación de la acera y alcantarillado ubicada frente al ICE

En referencia al asunto, le solicito su colaboración para la reparación de la acera y alcantarillado que se encuentra en frente del ICE de Miramar, ya que esta presenta grandes huecos, hundimiento, salida de varillas de construcción y tubería.

Ya hemos reportado esta situación anteriormente pero todavía no se ha reparado y esto nos preocupa grandemente porque puede ocasionar un accidente de los usuarios de esta vía.

Le agradezco mucho su ayuda ya que esto no está en nuestra jurisdicción la reparación por lo cual apelamos a sus buenos oficios para dicha reparación.

Atentamente
Agencia Miramar



López Araya Jessica
Coordinadora


**AGENCIA INTEGRADA
DE MIRAMAR**

 Archivo



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1352



En este sentido, la Junta Vial somete a votación un acuerdo para comunicar formalmente que los trabajos ya están organizados conforme al cronograma establecido, y que próximamente se dará atención. Asimismo, se solicita que esta información sea respondida de manera oficial.

La moción es aprobada por los cinco miembros presentes, quedando en firme.

Inciso N°9

Se procede a la lectura de la nota:

12/05/2025

Mileni Soto Solano
cédula 113710088
Correo: milenifill@gmail.com
Teléfono: 85152439
Dirección: 300mts este y 25 norte de la escuela Jose Maria Zeledón Brenes

RECIBIDO
12 MAY 2025

Sres. Concejo Municipal
Montes de Oro

Estimados miembros del Concejo Municipal de Montes de Oro. Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes con el fin de expresar nuestra inquietud sobre el mal estado de una vía, específicamente de la que va de La Isla a Sabana, consideramos que esta situación afecta negativamente a nuestra comunidad y es importante que se tome en cuenta para su pronta solución.

Cabe destacar que ya se ha presentado una moción sobre este asunto por parte de los regidores Luis Montoya y Andriyk Morales, referente a las inversiones en la ruta Sabana, con los códigos RVC 6-04 015 y Cod: RVC 6-04-026 con recursos de la UTGV Montes de Oro. Es importante dar seguimiento a esta iniciativa y garantizar que las acciones correspondientes se lleven a cabo de manera efectiva. Estado actual de la moción: ¿Ha sido aprobada, está en discusión o en espera de respuesta?

Asimismo, queremos aprovechar esta oportunidad para presentar algunas sugerencias que podrían contribuir a mejorar la situación, como mantenimiento a caños y alcantarillas, estos por sus dimensiones hacen que los sedimentos las llenen haciendo inundaciones en sus alrededores y reparar la calzada que ya las lluvias han destruido. Confío en que estas ideas serán evaluadas e intervenidas lo mas pronto posible esto para el bienestar de nuestra comunidad.

Si la vía está en mal estado hay riesgos de accidentes, dificultades para peatones o problemas como servicios como educación, salud o empleo, el acceso de ambulancias y otros servicios de emergencia, la mejora beneficiaría a la comunidad. Impacto en la economía local: cómo una vía en mejores condiciones facilitaría el comercio, el transporte de bienes, hay impacto en la calidad de vida, en lo referente al impacto ambiental: la ruta Sabana atraviesa áreas naturales, hacer mejoras respetuosas con el ambiente evitando erosión o contaminación. Impacto en el turismo y desarrollo: ¿La vía conecta con sitios de interés turístico o zonas con potencial de crecimiento?

Apreciamos el tiempo y la atención que dedican a las necesidades de Montes de Oro y esperamos que esta solicitud sea considerada de manera favorable.

Quedamos atentos a cualquier respuesta o acción que pueda derivarse de esta comunicación.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1353



Adjunto fotos y Moción antes mencionadas.

Atentamente

Mileni Soto Solano 113210088 6177861

Firmas: Juan Carlos Segura 6177134

Yaira Segura Soto 6-235-030

Luis A. Segura Soto 6210731

Ana Lorena Segura Soto 604910080

Ariel Segura Segura 605130622

Marcela Mora Sangua 602250091

Gerardo Orozco 6155930

En este sentido, la Junta Vial somete a votación un acuerdo para comunicar formalmente que se están realizando trabajos en el sitio además de las dos cuadrillas que realizan trabajos en la vía. Asimismo, se solicita que esta información sea respondida de manera oficial.

La moción es aprobada por los cinco miembros presentes, quedando en firme.

Inciso N°10

Se procede a la lectura de la nota:



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1354



10-06-2025

Ing. Erick Alpizar Mena
Encargado de la Unidad Técnica de geotécnico vial
Municipalidad de Montes de Oro

La presente es para informar y solicitar ayuda lo más pronto posible ante un caso que se está presentando en las inmediaciones de **Calle Mora** (popularmente conocida como la calle del primer puente), en Miramar de Montes de Oro. Mismo caso se describe a continuación, los individuos Julia Marín Vega, Diego Marín Vega y familiares han entorpecido el paso de la vía pública exactamente al frente de su lugar de domicilio (casa #6), haciendo una zanja que cruza de lado a lado por lo que dificulta el paso de vehículos y peatones poniendo en riesgo la integridad física de aquellos que transitan por el lugar, asimismo como consecuencia del mismo acto, las ambulancias no ingresan hasta el final de la calle, los vehículos sufren daños, el camión recolector de basura se niega a circular por dicha calle, entre otros. Además, cabe recalcar que, se ven afectadas directamente personas adultas mayores con complicaciones de salud (se presenta evidencia).

La problemática avanza cada día más por efecto de las lluvias, el día 08-06-2025 por unión de varios vecinos se procedió a tapar la zanja más, sin embargo, el día de hoy en el transcurso de la mañana los señores mencionados procedieron a hacer aún más profunda dicha zanja, ante esto se procedió a llamar a Fuerza Pública y cuando los oficiales se presentaron al lugar indicaron que era legislación de la Municipalidad.

Por ello, solicitamos amablemente ayuda inmediata, la situación descrita cada vez empeora más. Y de acuerdo a la ley que nos rige, absolutamente nadie puede entorpecer, dañar o alienar las vías públicas terrestres.

Para cualquier notificación al correo: rodrigoaguado@gmail.com

Nombre:

Firma:

Cédula:



11-6-25
10:46am



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1355



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Dirección Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Región Pacífico Central
Área de Salud Montes de Oro
Teléfono: 2639-86-10 ext. 101
Correo electrónico: montesdeoro@ccss.cr

ASMO-DM-EPIC-058-2025

EPICRISIS

Destinatario: A quien interese.

Paciente: Heriberto Calderón Ledezma

Número expediente: 6-0140-0814

Sexo: Masculino.

Edad: 66 años.

Problemas Crónicos: Historia personal uso de Anticoagulantes en control en Hospital Monseñor Sanabria.
Cardiopatía Hipertensiva con Fracción eyección conservada.
Síndrome Céfico Braquial en control en Neurocirugía del Hospital Monseñor Sanabria.
Lumbago en control en Neurocirugía del Hospital Monseñor Sanabria.
Otras espondilosis con radiculopatía en control en Neurocirugía del Hospital Monseñor Sanabria.
Dolor Crónico Intratable en control en Medicina Paliativa del Hospital Monseñor Sanabria.
Trastorno de la Marcha Multifactorial.
Continente doble.
Dependencia leve para realizar actividades básicas de la vida diaria.
Dependencia actividades Instrumentales de la vida diaria.
Antecedentes Quirúrgicos: Apendicectomía, Cirugía Rodilla, Laminectomía L₄ + L₅ derecha + Facetectomía medial + Foraminotomía + Flayectomía, Discectomía, Microdisquectomía.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1356



 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL Dirección Regional Integrada de Prestación de Servicios de Salud Región Pacífico Central Área de Salud Montes de Oro Teléfono: 2639-86-16 ext. 101 Correo electrónico: aa_montesdeoro@ccs.sa.cr	
	Otros desplazamientos específicos de Disco intervertebral en control en Neurocirugía del Hospital Monseñor Sanabria. Otros trastornos específicos de los Discos Intervertebrales en control en Neurocirugía.
Problemas Agudos:	Consultó en el Servicio de Urgencias el día 30/03/2025 con diagnóstico: Otras espondilosis con radiculopatía.
Diagnóstico:	Historia personal uso de Anticoagulantes en control en Hospital Monseñor Sanabria. Cardiopatía Hipertensiva con Fracción eyección conservada. Síndrome Céfalo Braquial en control en Neurocirugía del Hospital Monseñor Sanabria. Lumbago en control en Neurocirugía del Hospital Monseñor Sanabria. Otras espondilosis con radiculopatía en control en Neurocirugía del Hospital Monseñor Sanabria. Dolor Crónico intratable en control en Medicina Paliativa del Hospital Monseñor Sanabria. Trastorno de la Marcha Multifactorial. Contenido doble. Dependencia leve para realizar actividades básicas de la vida diaria. Dependencia actividades Instrumentales de la vida diaria. Antecedentes Quirúrgicos: Apendicectomía, Cirugía Rodilla, Laminectomía L ₄ + L ₅ derecha + Facetectomía medial + Foraminotomía + Flavectomía, Discectomía, Microdisquectomía. Otros desplazamientos específicos de Disco Intervertebral en control en Neurocirugía del Hospital Monseñor Sanabria. Otros trastornos específicos de los Discos Intervertebrales en control en Neurocirugía.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1357



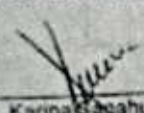
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Dirección Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Región Pacífico Central
Área de Salud Montes de Oro
Teléfono: 2639-9018 ext. 121
Correo electrónico: aa_montesdeoro@ccss.go.cr

Tratamiento:

- Warfarina 1mg (3mg al día y domingo 4mg).
- Gabapentina 900mg tid.
- Tramadol 100mg cada 8 horas.
- Lidocaina uso externo tid.
- Agarol 15ml HS.
- Famotidina 40mg HS.
- Acetaminofén.

Fecha 21/04/2025

Atentamente,
ÁREA DE SALUD MONTES DE ORO


Dra. Karina Pachajua Hidalgo
Directora General Médica a.l.
Código 7460





MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1358



Miramar, 04 de junio del 2025

Señores,

Consejo Municipal

Municipalidad de Montes de Oro

Alcalde Anthony Fallas Jiménez



Estimados Señores:

Saludos cordiales.

Como habitantes y visitantes del barrio Los Moras, extendemos la presente solicitud de reparación de la calle y continuación de las cunetas de calle Los Mora, la cual, debido a la falta de un sistema de desagüe de aguas pluviales adecuado ha presentado un gran deterioro que impide en ocasiones el ingreso de transporte público y de unidades de emergencias. Recalcamos la posibilidad de realización de una baranda en el precipicio al inicio de la calle en dirección al puente para permitir el transporte seguro por la vía. Tomar en cuenta que la solicitud extiende a reparación total de la calle ya que en ocasiones anteriores se repara parcialmente dando a que el mayor deterioro se encuentre principalmente en la parte media- final, donde normalmente no se repara.

Quedamos atentos a la resolución de la presente solicitud.

Agradeciendo la atención, firman:

Nombre	Firma
Keren Camborero Quisado	

[illegible]



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1360



Fotografías del estado de la calle Los Moras - 2025





MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1361



Miramar, Puntarenas

04 de junio del 2025

Señor:

Anthony Fallas Jiménez

Alcalde de Miramar

Municipalidad de Montes de Oro

Presente

Asunto: Solicitud urgente para el arreglo de la calle Mora (Primer puente)

Estimado señor alcalde Anthony Fallas:

Reciba un cordial saludo de parte de los vecinos y vecinas del barrio conocido como *Primer Puente*, específicamente de quienes residimos sobre la calle Mora. Por medio de la presente, queremos hacerle llegar una solicitud urgente para la atención y el arreglo de esta vía, la cual se encuentra en condiciones sumamente deterioradas.

Actualmente, la calle presenta daños graves, al punto que ya ni vehículos particulares, ni ambulancias, ni patrullas de la Fuerza Pública desean o pueden ingresar, debido al alto riesgo que representa. Además, se han reportado varios accidentes, incluyendo personas que han caído en una quebrada que atraviesa parte de la vía.

Nos preocupa profundamente esta situación, ya que vivimos muchas personas en condiciones de vulnerabilidad: adultos mayores que deben asistir a citas médicas y que dependen del servicio de ambulancia, personas con discapacidad que utilizan silla de ruedas y no pueden moverse por el mal estado de la calle, así como vecinos que ni siquiera pueden sacar la basura porque el camión recolector ya no entra al barrio.

Además de la reparación de la vía, solicitamos que se valore la construcción de cunetas y alcantarillado para el adecuado manejo de aguas, así como la instalación de barandas de seguridad en una sección particularmente peligrosa ubicada justo en la entrada del puente.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1362



Sabemos que los recursos son limitados, pero creemos firmemente en la importancia de atender este tipo de necesidades básicas que afectan directamente la calidad de vida, la seguridad y el acceso a servicios esenciales para nuestras familias. Adjuntaremos evidencia fotográfica de la situación actual para su consideración.

Agradecemos de antemano cualquier colaboración o gestión que pueda brindarnos. Quedamos atentos a una pronta respuesta y, de ser posible, a una visita técnica para valorar la magnitud del problema.

Respetuosamente los vecinos de calle Mora, ubicada en el primer puente.

(Firma de recibido)

Nombre: _____

Teléfono de contacto: _____

Cédula: _____



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1363



Nombre: Guillermo Argueta
Cédula: 6368183
Firma: G.A.

Nombre: Noda Solo Argueta
Cédula: 604660888
Firma: Noda

Nombre: María Mercedes
Cédula: 604480665
Firma: Mercedes

Nombre: David CALDERON Mejia
Cédula: 200190582
Firma: David

Nombre:
Cédula: 6344770
Firma: M.M.B.
María Jiménez Bolanos M.M.B.

Nombre: Jose Antonio Calderon Argueta
Cédula: 604830595
Firma: JCA

Nombre: Heriberto Calderon Ledezma
Cédula: 604400814
Firma: H.C.

Nombre: Oscar Jose Gutierrez Mejias
Cédula: 604650684
Firma: Oscar G.H.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1364



En este sentido, la Junta Vial somete a votación un acuerdo para comunicar formalmente que se estará realizando una reunión con los vecinos el lunes 16 de junio de 2025, al ser las 3:00 p.m. para hablar de las problemáticas presentes. Asimismo, se solicita que esta información sea respondida de manera oficial. La moción es aprobada por los cinco miembros presentes, quedando en firme.

Capítulo 6
Asuntos varios.
Inciso N° 11

No hubo asuntos varios.

Capítulo 7
Acuerdos.
Inciso N° 12

ACUERDO I
SE ACUERDA:

A. Aprobación de la modificación presupuestaria, presentada por el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, de la siguiente manera:

SOLICITANTE: ERICK ALPIZAR MENA			
PROGRAMA III - VIAS DE COMUNICACIÓN - PROYECTO 12: INDER CAMINO 6-04-002			
CODIGO	DESCRIPCION	DISMINUCION	AUMENTA
5.02.02	Vias de comunicación terrestre	€75,000,000.00	
PROGRAMA III - VIAS DE COMUNICACIÓN - ACTIVIDAD : 01 UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL (LEY 8114/9329)			
CODIGO	DESCRIPCION	DISMINUCION	AUMENTA
0.01.02	Jornales		€5,000,000.00
0.03.03	Decimotercer mes		€416,722.86
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social		€462,500.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal		€25,000.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social		€271,000.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		€150,000.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral		€75,000.00
1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura		€3,000,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación		€900,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte		€8,000,000.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo		€2,650,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios		€8,000,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza		€1,849,777.14
1.03.07	Servicios de tecnologías de información		€7,000,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina		€1,400,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo		€1,800,000.00
2.03.03	Madera y sus derivados		€5,250,000.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos		€5,250,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario		€8,500,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos		€15,000,000.00
TOTAL:		€75,000,000.00	€75,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1365



- B. Solicitar al Concejo Municipal de Montes de Oro la aprobación de la modificación presupuestaria y remitir al departamento de contabilidad para su respectivo trámite.
- C. Acuerdo firme.

Inciso N° 13

ACUERDO II

SE ACUERDA:

- A. En respuesta a la solicitud a los vecinos del camino Jiménez, que el proyecto será incluido en el presupuesto del año 2026, para la construcción de una losa de 200 metros lineales con sus respectivas cunetas a los lados en el camino los Jiménez.
- B. Se obtienen cinco votos a favor.
- C. El acuerdo queda en firme.

Inciso N° 14

ACUERDO III

SE ACUERDA:

- A. En respuesta a la solicitud a ADI Zapotal Ruta del Quetzal, se está a la espera de la aprobación del convenio relacionado con la cuesta. Además, se acuerda que las labores de limpieza se realizarán mediante la contratación de servicios de descuaje, y que la maquinaria será facilitada por el equipo de San Ramón, pendiente desde la intervención anterior, además que el material solicitado se facilitará y se coordina con el departamento de la UTGV.
- B. Se obtienen cinco votos a favor.
- C. El acuerdo queda en firme.

Inciso N° 15

ACUERDO IV

SE ACUERDA:

- A. En respuesta a la solicitud de la Asociación de Tajo Alto, que se comunique formalmente que los trabajos ya están organizados conforme al cronograma establecido, y que próximamente se dará atención a los demás sitios.
- B. Se obtienen cinco votos a favor.
- C. El acuerdo queda en firme.



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

1366



Inciso N° 16
ACUERDO V
SE ACUERDA:

- A. En respuesta a la solicitud de la señora López Araya Jessica del ICE, que los trabajos ya están organizados conforme al cronograma establecido, y que próximamente se dará atención.
- B. Se obtienen cinco votos a favor.
- C. El acuerdo queda en firme.

Inciso N° 17
ACUERDO VI
SE ACUERDA:

- A. En respuesta a la solicitud de los vecinos de Sabana, que se están realizando trabajos en el sitio además de las dos cuadrillas que realizan trabajos en la vía.
- B. Se obtienen cinco votos a favor.
- C. El acuerdo queda en firme.

Inciso N° 18
ACUERDO VII
SE ACUERDA:

- A. En respuesta a la solicitud de los vecinos de la calle Mora, que se realizará una reunión con los vecinos el lunes 16 de junio de 2025, al ser las 3:00 p.m. para hablar de las problemáticas presentes.
- B. Se obtienen cinco votos a favor.
- C. El acuerdo queda en firme.

Capítulo 8
Cierre de sesión.
Inciso N° 19

Se cierra la sesión al ser las 16:00 p.m.

Anthony Fallas Jiménez
Presidente de Junta Vial Cantonal
Municipalidad de Montes de Oro